

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE PERÚ"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000027 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR

Tumbes, 18 FEB 2016

**VISTO:**

La CARTA Nº 001-2016/GOB.REG.TUMBES-CRA, de fecha 02 de febrero de 2016 y el proveído anotado al reverso de la CARTA, de fecha 08 de febrero de 2016; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley Nº 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del País, como personas jurídicas de derecho público en autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal.

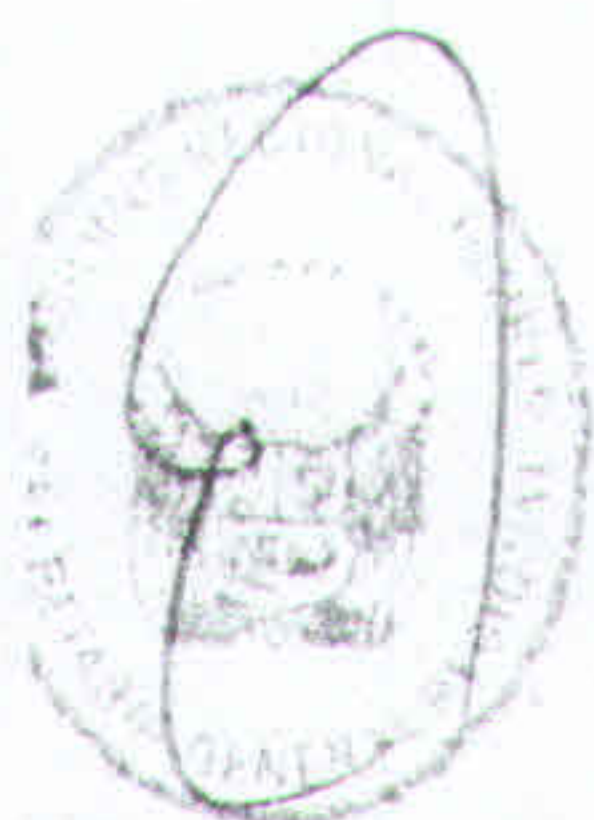
Que, conforme al Artículo 29º-A numeral 4) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley 27902, señala que a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, le corresponde atender las funciones específicas sectoriales en materia de áreas protegidas y medio ambiente y defensa civil.

Que, el Artículo 62º numeral 62.3 de la Ley 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos.

Que, por R.E.R. Nº 000124-2013/GOB.REG.TUMBES-P, se aprueba la Directiva Nº 001-2013-GGR-GRPPAT-SGPI: "Normas y Procedimientos para Ejecutar Actividades de Mantenimiento de los Proyectos de Impacto Regional por Administración Directa, Encargo o Contrata en el Pliego Gobierno Regional Tumbes", la cual establece los procedimientos, lineamientos, funciones y obligaciones que garanticen la adecuada ejecución de la actividad de mantenimiento, proyectos u obra de infraestructura bajo la modalidad de encargo, contrata o administración directa.

Que, mediante Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG, se aprueba las normas que regulan la ejecución de Obras Públicas por Administración Directa.

Que, mediante R.G.R. Nº 000338-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 13 de noviembre de 2015, se resuelve aprobar el Expediente Técnico y Presupuesto Analítico de la Actividad "Mantenimiento de la Quebrada Las Malvinas en el Distrito de la Cruz, Provincia y Departamento Tumbes" por la suma de S/. 48,161.78 (cuarenta y ocho mil ciento sesenta y uno con 78/100 nuevos soles), bajo la modalidad de administración directa y por un periodo de 30 días calendarios.





## GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE PERÚ"

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000027 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR

Tumbes, 18 FEB 2016

Que, por R.G.R. N° 000377-2015/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 09 de diciembre de 2015, se resuelve aprobar sin variar el monto asignado la modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad "Mantenimiento de la Quebrada Las Malvinas en el Distrito de la Cruz, Provincia y Departamento Tumbes" por la suma de S/. 48,161.78 (cuarenta y ocho mil ciento sesenta y uno con 78/100 nuevos soles).

Que, mediante R.G.R. N° 000412-2015/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 31 de diciembre de 2015, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, resuelve designar la Comisión de Recepción de la Actividad "Mantenimiento de la Quebrada Las Malvinas en el Distrito de la Cruz, Provincia y Departamento Tumbes", integrada por los siguientes profesionales: Sr. Jairo Giovanni Julca Navarro, Sr. Wilmer Alberto Rojas Agurto y el Sr. José Luis Huertas Zevallos, quienes formularan el Acta de Recepción de los trabajos y se encargara de la liquidación técnica y financiera de la misma, en un plazo de 30 días calendarios.

Que, por CARTA N° 001-2016/GOB.REG.TUMBES-CRA, de fecha 02 de febrero de 2016, los miembros de la Comisión de Recepción de la Actividad alcanzan a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente el Informe Final de Liquidación comunicando el cumplimiento del 100 % de las metas físicas programado en el Expediente Técnico, y tiene saldo a favor de S/. 114.82 (ciento catorce con 82/100 nuevos soles), por lo que solicitan iniciar los trámites administrativos para su liquidación final.

Que mediante proveído de fecha 08 de febrero de 2016 inserto al reverso de la CARTA N° 001-2016/GOB.REG.TUMBES-CRA, el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, dispone proyectar Resolución de aprobación de la Liquidación Final de la Actividad "Mantenimiento de la Quebrada Las Malvinas en el Distrito de la Cruz, Provincia y Departamento Tumbes".

Estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Sub Gerencia Regional de Recursos Naturales, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Asesoría Legal y Secretaria General Regional y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0276-2015/GOB.REG.TUMBES-P, sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: APROBAR**, la Liquidación Financiera de la Actividad "Mantenimiento de la Quebrada Las Malvinas en el Distrito de la Cruz, Provincia y Departamento Tumbes", ejecutada bajo la modalidad de Administración Directa, con un costo total de S/. 48,046.96 (cuarenta y ocho mil



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE PERÚ"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000027 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR

Tumbes, 18 FEB 2016

cuarenta y seis con 96/100 nuevos soles), conforme al ANEXO N° 01 de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO: PRECISAR**, que producto de la ejecución de la Actividad "Mantenimiento de la Quebrada Las Malvinas en el Distrito de la Cruz, Provincia y Departamento Tumbes", realizada con la modalidad de Administración Directa, tiene un saldo a favor de S/. 114.82 (ciento catorce con 82/100 nuevos soles), conforme al ANEXO N° 02 de la presente Resolución.

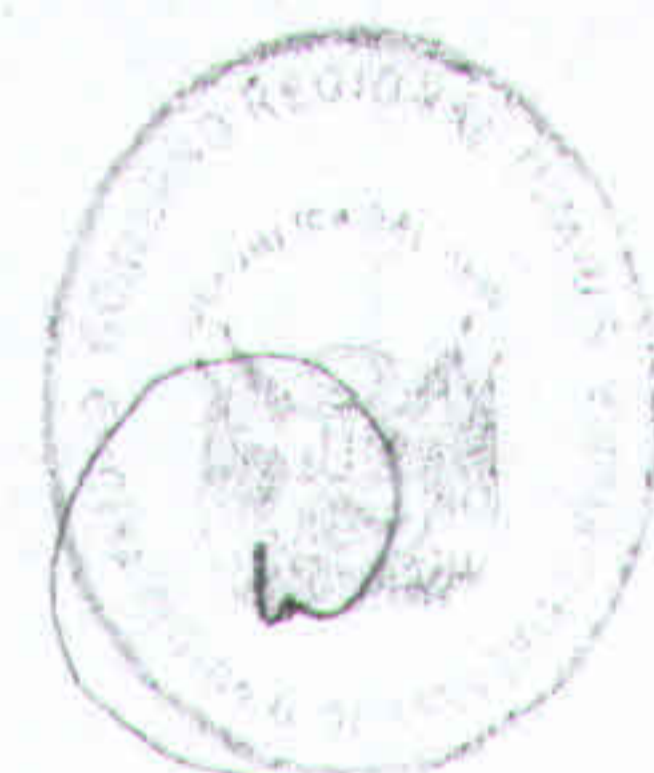
**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR**, la presente Resolución a los miembros de la Comisión de Recepción, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Sub Gerencia Regional de Recursos Naturales, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Asesoría Legal, Secretaria General Regional y demás oficinas competentes del Gobierno Regional Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS  
NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ING. MANUEL T. LEIVA CASTILLO





# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE PERÚ"

## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000027 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR

Tumbes, 18 FEB 2016

### ANEXO N 01

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE LA QUEBRADA DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DPTO DE TUMBES.  
MODALIDAD: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

#### Cuadro Analítico de Pagos por Especificación de Gastos 2015-2016

IDEM	ESPECIF. GASTO	DETALLE	SIAF	COMPROBANTE DE PAGO		PROVEEDOR	IMPORTE GIRADO S/.	FUENTE DE FTO.
				N°	FECHA EMISIÓN			
01	2.3.2.2.5.1	Importe que se gira para efectuar el pago de la detracción del 10 % de la O/S N° 6432-2015, Factura N° 001-000113, por el servicio de Cargador Frontal.	0009236	5605	15.12.15	BANCO DE LA NACIÓN -TATA PERU E.I.R.L	338.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
02	2.3.2.2.5.1	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6432-2015, Factura N° 001-000108, por el servicio de Cargador Frontal.	0009236	5606	15.12.15	TATA PERU E.I.R.L	3,042.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
03	2.3.2.2.5.1	Importe que se gira para efectuar el pago de la detracción del 10 % de la O/S N° 6805-2015, Factura N° 001-000113, por el servicio de Cargador Frontal.	0009773	5936	22.12.15	BANCO DE LA NACIÓN -TATA PERU E.I.R.L	858.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
04	2.3.2.2.5.1	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6805-2015, Factura N° 001-000113, por el servicio de alquiler de maquinaria.	0009773	5937	22.12.15	TATA PERU E.I.R.L	7,722.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
05	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6281-2015, Recibo por Honorarios N° E001-7, por el servicio prestado como Oficial en Obra.	0008987	5493	09.12.15	Lalangui Cabrera José Luis	490.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
06	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6282-2015, Recibo por Honorarios N° E001-13, por el servicio prestado como Oficial en Obra.	0008988	5494	09.12.15	Jiménez Izquierdo Cesar Eduardo	490.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
07	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6280-2015, Recibo por Honorarios N° E001-7, por el servicio prestado como Oficial en Obra.	0008986	5514	10.12.15	Fernández Muñoz Javier José	490.00	5 RECURSOS DETERMINADOS



Copia del Original



# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE PERÚ"

00000027

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2016/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GF

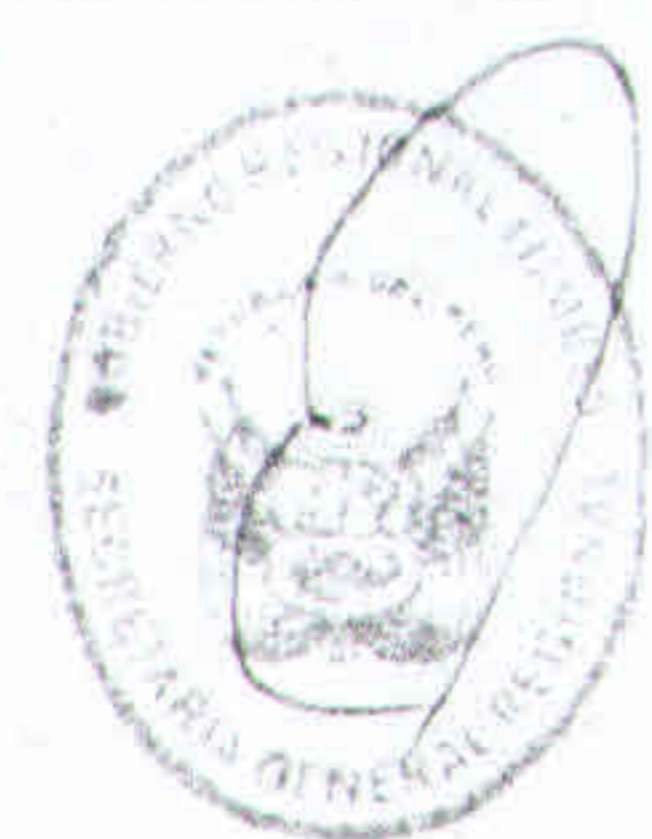
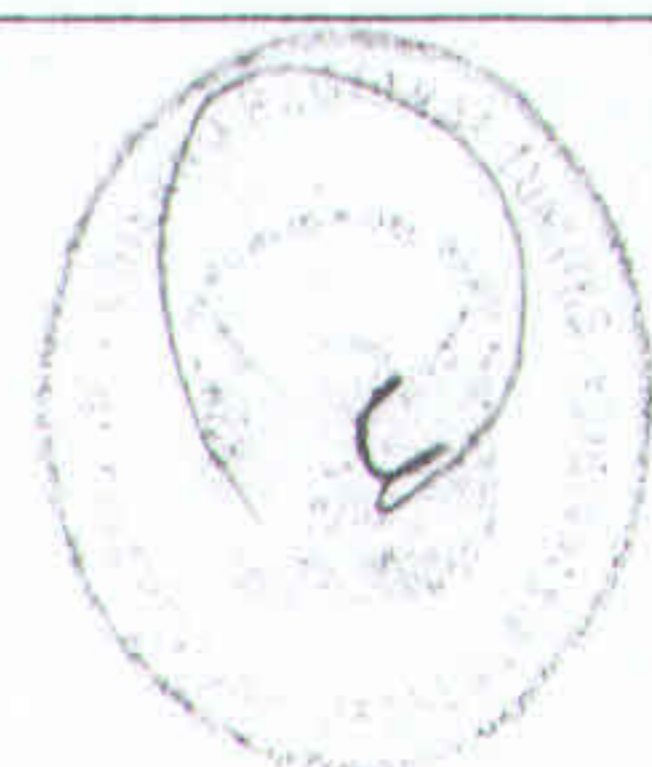
Tumbes, 18 FEB 2016

## ANEXO N 01

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE LA QUEBRADA DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DPTO DE TUMBES.  
MODALIDAD: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

Cuadro Analítico de Pagos por Especificación de Gastos 2015-2016

IDEM	ESPECIF. GASTO	DETALLE	SIAF	COMPROBANTE DE PAGO		PROVEEDOR	IMPORTE GIRAIO S/.	FUENTE DE FTO.
				N°	FECHA EMISIÓN			
08	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6654-2015, Recibo por Honorarios N° E001-15, por el servicio prestado como Oficial en Obra.	0009644	5599	21.12.15	Jiménez Izquierdo Cesar Eduardo	90.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
09	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6654-2015, Recibo por Honorarios N° E001-15, por el servicio prestado como Oficial en Obra.	0008997	5620	16.12.15	Ruiz Ruiz Harold Daniel	20.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
10	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6290-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, por el servicio prestado como Peón.	0008992	5621	16.12.15	Flores Cruz Jenri Yair	20.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
11	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6285-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1 Por el servicio prestado como Peón.	0008991	5622	16.12.15	Tinoco Herrera Jim Walter	20.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
12	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6284-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, por el servicio prestado como Peón, por el servicio de mano de obra en general.	0008990	5623	16.12.15	Sánchez Encalada Luis Urbano	20.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
13	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6295-2015, Recibo por Honorarios N° E001-6, por el servicio de mano de obra en general.	0009001	5624	16.12.15	Olaya Marchan Robert Antonio	20.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
14	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6298-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, por el servicio de mano de obra en general.	0009002	5625	16.12.15	Ruiz Guevara Marlon Edinson	20.00	5 RECURSOS DETERMINADOS



Copia del Original



# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE PERÚ"

00000027

## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2016/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR

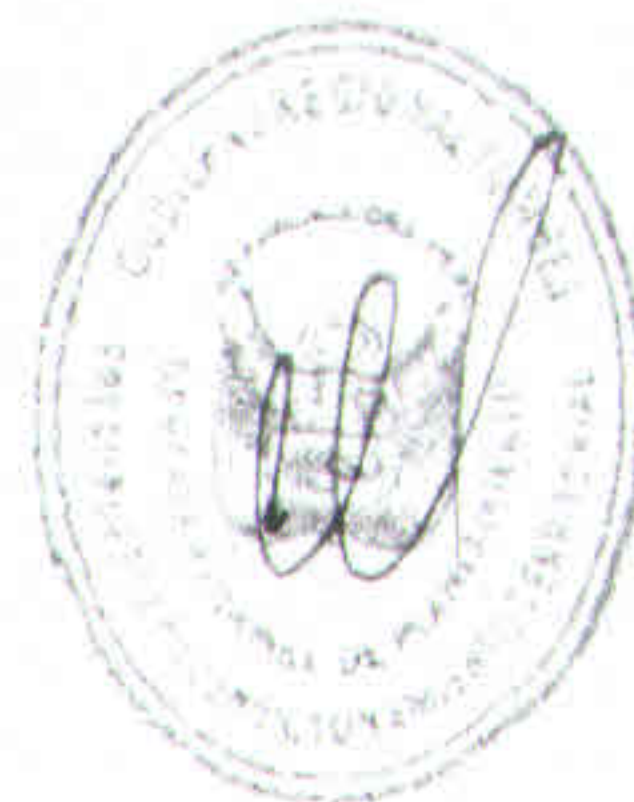
Tumbes, 10 FEB 2016

### ANEXO N 01

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE LA QUEBRADA DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DPTO DE TUMBES.  
MODALIDAD: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

#### Cuadro Analítico de Pagos por Especificación de Gastos 2015-2016

IDEM	ESPECIF. GASTO	DETALLE	SIAF	COMPROBANTE DE PAGO		PROVEEDOR	IMPORTE GIRADO S/.	FUENTE DE FTO.
				N°	FECHA EMISIÓN			
23	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6289-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, Por el servicio de mano de obra.	0008989	5647	17.12.15	Rosales Jiménez Exbert Tito	420.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
24	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6657-2015, Recibo por Honorarios N° E001-8, Por el servicio de oficial de obra	0009646	5654	21.12.15	Fernández Muñoz Javier José	490.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
25	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6656-2015, Recibo por Honorarios N° E001-15, Por el servicio de oficial de obra	0009645	5721	21.12.15	Lalangui Cabrera José Luis	490.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
26	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 7168-2015, Recibo por Honorarios N° E001-2, Por el servicio de mano de obra en general.	0010354	5931	29.12.15	Broncano Muñoz Yovani Alberto	1,120.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
27	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 7170-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, Por el servicio de mano de obra.	0010355	5932	29.12.15	Lalange Cabrera Edgar Sabino	1,120.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
28	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 7064-2015, Recibo por Honorarios N° E001-13, Por el servicio de asistente administrativo.	0010174	6054	28.12.15	Morales Olaya Lupe Ivonne	2,500.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
29	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6653-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, por el servicio mano de obra en general.	0009626	6056	24.12.15	Infante Zarate Juan	420.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
30	2.3.2.7.11	Importe que se gira para el pago de la O/S N° 6674-2015, Recibo Honorarios N° E001-1, por el servicio mano de obra.	0009635	6057	24.12.15	Timana Zarate Rosa Angélica	420.00	5 RECURSOS DETERMINADOS



Copia Original



# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE PERÚ"

00000027

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°

-2016/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR

Tumbes, 18 FEB 2016

## ANEXO N 01

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE LA QUEBRADA DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DPTO DE TUMBES.  
MODALIDAD: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

### Cuadro Analítico de Pagos por Especificación de Gastos 2015-2016

IDEM	ESPECIF. GASTO	DETALLE	SIAF	COMPROBANTE DE PAGO		PROVEEDOR	IMPORTE GIRADO S/.	FUENTE DE FTO.
				N°	FECHA EMISIÓN			
31	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6664-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, por el servicio de mano de obra en general.	0009649	6058	24.12.15	Ruiz Pinzón Luis David	120.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
32	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6666-2015, Recibo por Honorarios N° E001-6, por el servicio de mano de obra en general.	0009650	6059	24.12.15	Marchan Moran Eliana Mercedes	120.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
33	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6661-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, Por el servicio de mano de obra en general.	0009648	6060	24.12.15	Sanjinés Medina Rosita Karina	120.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
34	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6668b-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, Por el servicio de mano de obra en general.	0009651	6061	24.12.15	Carrillo Neyra Zoraida	120.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
35	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6625-2015, Recibo por Honorarios N° E001-13, Por el servicio de mano de obra en general.	0009625	6062	24.12.15	Oviedo Urbina Félix	420.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
36	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6686-2015, Recibo por Honorarios N° E001-6, Por el servicio de mano de obra en general.	0009855	6064	24.12.15	Carreño Villanueva Mayki Rit	540.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
37	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6684-2015, Recibo por Honorarios N° E001-7, por el servicio mano de obra en general.	0009857	6066	24.12.15	Zapata Vásquez Jonathan Paul	540.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
38	2.3.2.7.11	Importe que se gira para el pago de la O/S N° 6293-2015, Recibo por Honorarios N° E001-2, Por el servicio de mano de obra.	0009854	6080	24.12.15	Rodríguez Ruiz Cesar Augusto	420.00	5 RECURSOS DETERMINADOS



Copia del Original

Copia fiel del Original



# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE PERÚ"

00000027

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2016/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR

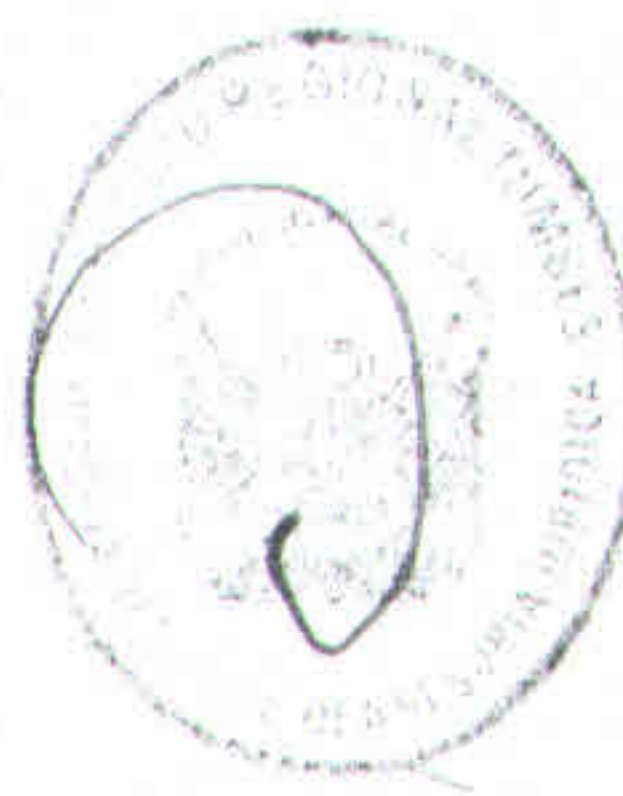
Tumbes, 18 FEB 2016

## ANEXO N 01

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE LA QUEBRADA DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DPTO DE TUMBES.  
MODALIDAD: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

Cuadro Analítico de Pagos por Especificación de Gastos 2015-2016

IDEM	ESPECIF. GASTO	DETALLE	SIAF	COMPROBANTE DE PAGO		PROVEEDOR	IMPORTE GIRADO S/.	FUENTE DE FTO.
				N°	FECHA EMISIÓN			
47	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6655-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, por el servicio mano de obra en general.	0009227	6083	24.12.15	Pardo Serna América Livany	420.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
48	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6673-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, por el servicio de peón.	0009634	6087	24.12.15	Mena Montenegro Juan Abel	420.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
49	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6669-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, por el servicio de mano de obra en general.	0009636	6097	28.12.15	Vásquez Nunura Mary Ann Gabriela	420.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
50	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 7169-2015, Recibo por Honorarios N° E001-6, por el servicio de mano de obra.	00010351	6183	29.12.15	Jiménez Moran Crover Edgardo	1,055.70	5 RECURSOS DETERMINADOS
51	2.3.2.7.11	Importe que se gira para cancelar el pago de la O/S N° 6543-2015, Recibo por Honorarios N° E001-2, Por los servicios prestados como Supervisor.	0009403	6189	29.12.15	Vásquez Jiménez William Damián	5,500.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
52	2.3.2.7.11	Importe que se gira para cancelar el pago de la O/S N° 6660-2015, Recibo por Honorarios N° E001-1, Por el servicio de mano de obra en general.	0009629	6215	30.12.15	Domínguez Saavedra Guido Suriel	420.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
<b>TOTAL AÑO 2015 S/.</b>							<b>43,175.70</b>	







## GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE PERÚ"

00000027

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2016/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR

Tumbes, 18 FEB 2016

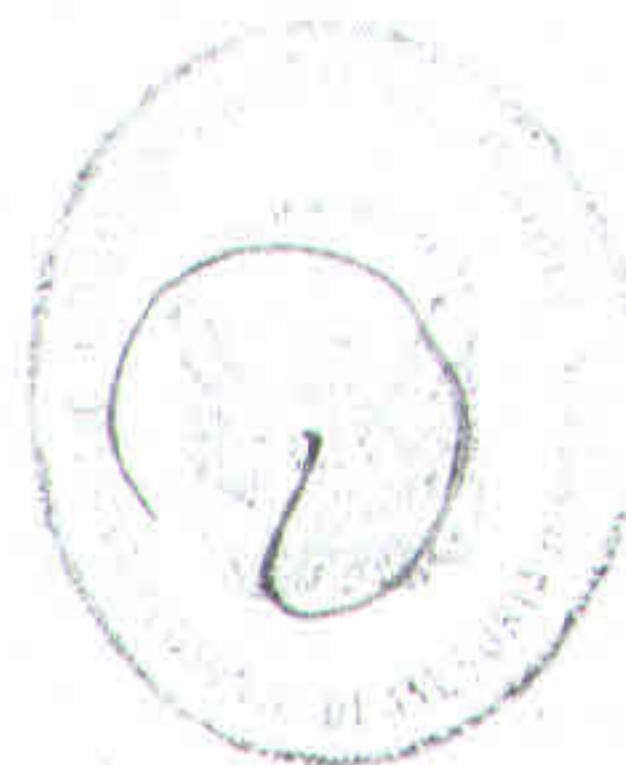
ANEXO N 01

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE LA QUEBRADA DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DPTO DE TUMBES.  
 MODALIDAD: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

## Cuadro Analítico de Pagos por Especificación de Gastos 2015-2016

IDEM	ESPECIF. GASTO	DETALLE	SIAF	COMPROBANTE DE PAGO		PROVEEDOR	IMPORTE GIRADO S/.	FUENTE DE FTO.
				N°	FECHA EMISIÓN			
53	2.3.2.7.11	Importe que se gira para cancelar el pago de la O/S N° 6672-2015, por el servicio de Fotocopiado.	0009652	6393	08.01.16	Peña Zapata Marlon Eduardo	114.30	5 RECURSOS DETERMINADOS
54	2.3.1.5.1.2	Importe que se gira para la retención del 3 % de IGV de la O/C N° 756-2015, por la adquisición de material de escritorio.	0009871	6534	15.01.16	Chero Pineda, Ricardo Salvador.	53.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
55	2.3.1.5.1.2	Importe que se gira para cancelar la O/C N° 756-2015, por la adquisición de material de escritorio.	0009871	6541	15.01.16	Chero Pineda, Ricardo Salvador.	1,714.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
56	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6982-2015, Recibo por Honorarios N° E001-13, Por el servicio de mano de obra en general.	00010173	6568	18.01.16	Shelton Veintimilla Octavio.	420.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
57	2.3.1.99.1	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 869-2015, por la adquisición de herramientas.	00010435	6539	20.01.16	Chero Pineda Ricardo Salvador	623.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
58	2.3.1.6.14	Importe que se gira para cancelar la O/C N° 685-2015, Factura N° 0003-00119 por la adquisición de implementos de seguridad.	00009155	6255	31.12.16	Chero Pineda, Ricardo Salvador.	675.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
59	2.3.1.3.1	Importe que se gira para efectuar el pago por la adquisición de Combustible.	----	----	----	Estación de Servicios La Alborada S.R.L.	1,271.96	5 RECURSOS DETERMINADOS
<b>TOTAL AÑO 2016 S/.</b>							<b>4,871.26</b>	

VALOR TOTAL S/. 48,046.96

Copia fiel del Original



# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE PERÚ"

Tumbes, 18 FEB 2016

00000027

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2016/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR

ANEXO N 02

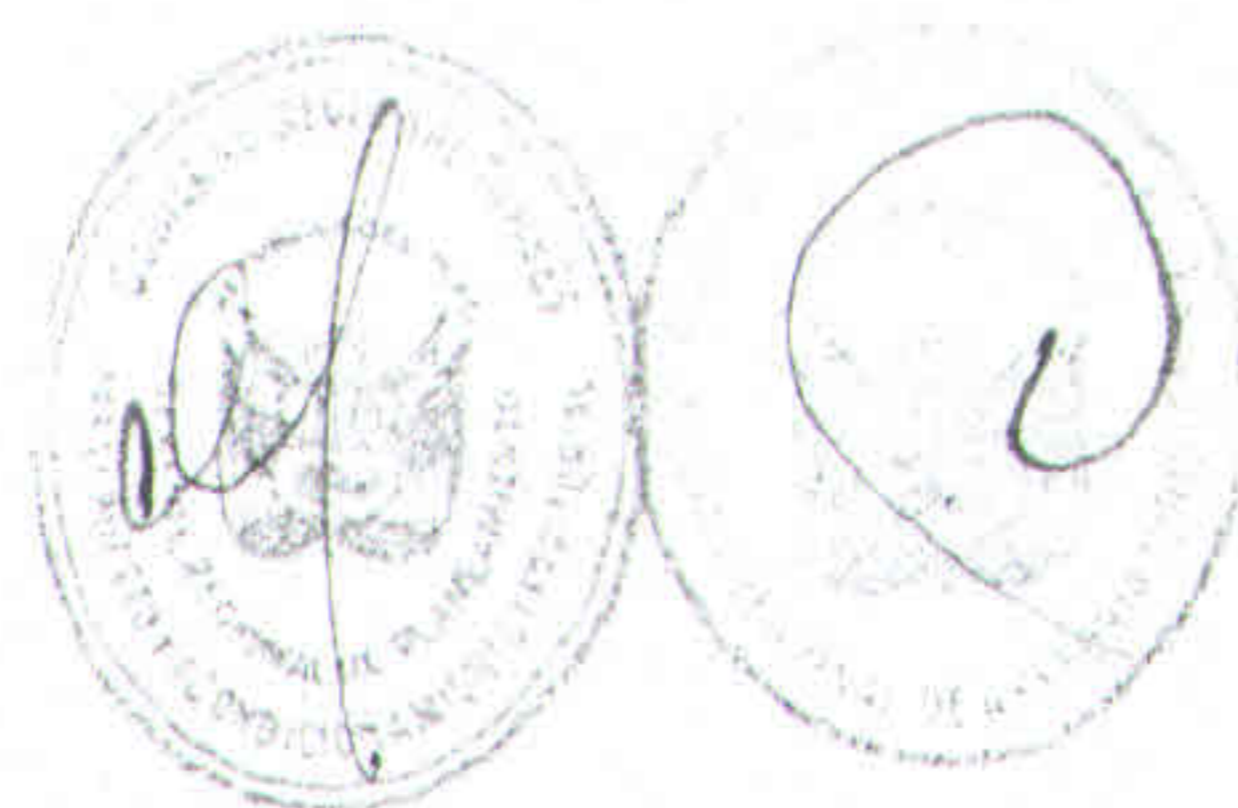
RESUMEN POR PARTIDAS PRESUPUESTALES

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE LA QUEBRADA LAS MALVINAS EN EL DISTRITO DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DPTO DE TUMBES

MODALIDAD : ADMINISTRACIÓN DIRECTA

### Análisis Por Partida Presupuestal 2015-2016

ESPECIFICA DE GASTO	DENOMINACIÓN	PPTO. ANALITICO APROBADO MEDIANTE R.G.R. N° 0377-2015/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR (09.12.2015).	PPTO. ANALITICO MODIFICADO APROBADO MEDIANTE R.G.R. N° 0338-2015/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR (13.11.2015).	PRESUPUESTO REALMENTE EJECUTADO AÑO 2015-2016	SALDO S/.
2.3.1.3	Combustible, Carburantes, Lubricantes y Afines.	1,272.00	1,272.00	1,271.96	00.04
2.3.1.99.1	Compra de Otros Bienes.	623.48	623.48	623.00	00.48
2.3.1.6.14	Implementos de Seguridad.	675.00	675.00	675.00	0.00
2.3.4.5.1.2	Papelería en General y Útiles de Oficina.	1,767.00	1,767.00	1,767.00	00.00
2.3.2.2.5.1	Alquiler de Muebles e Inmuebles.	11,960.00	11,960.00	11,960.00	00.00
2.3.26.1.2	Gastos Notariales.	50.00	50.00	0.00	50.00
2.3.2.7.11	Otros Servicios.	31,814.30	31,814.30	31,750.00	64.30
<b>TOTAL GENERAL S/.</b>		<b>48,161.78</b>	<b>48,161.78</b>	<b>48,046.96</b>	<b>+114.82</b>





# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE PERÚ"

00000027

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2016/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-GR

Tumbes, 18 FEB 2016

## ANEXO N 01

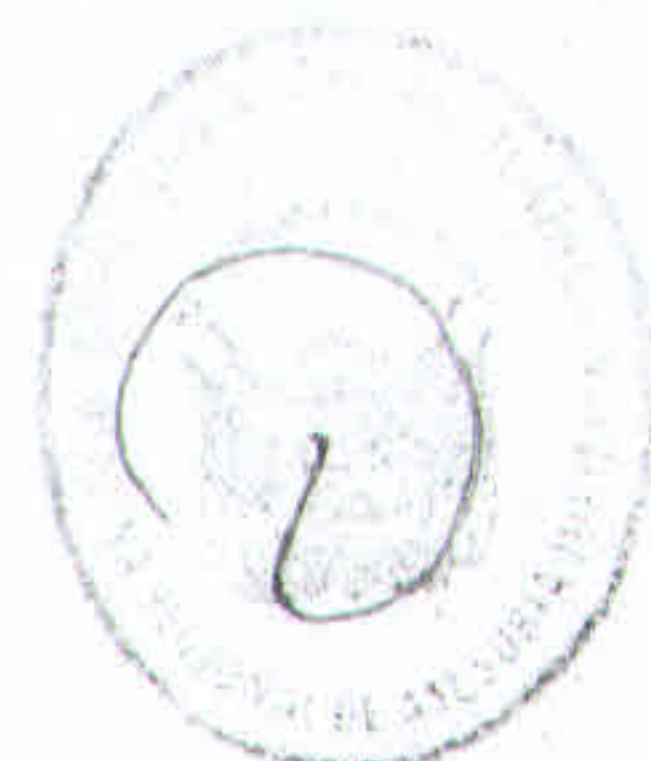
ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE LA QUEBRADA DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DPTO DE TUMBES.  
MODALIDAD: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

Cuadro Analítico de Pagos por Especificación de Gastos 2015-2016

IDEM	ESPECIF. GASTO	DETALLE	SIAF	COMPROBANTE DE PAGO		PROVEEDOR	IMPORTE GIRADO S/.	FUENTE DE FTO.
				N°	FECHA EMISIÓN			
53	2.3.2.7.11	Importe que se gira para cancelar el pago de la O/S N° 6672-2015, por el servicio de Fotocopiado.	0009652	6393	08.01.16	Peña Zapata Marlon Eduardo	114.30	5 RECURSOS DETERMINADOS
54	2.3.1.5.1.2	Importe que se gira para la retención del 3 % de IGV de la O/C N° 756-2015, por la adquisición de material de escritorio.	0009871	6534	15.01.16	Chero Pineda, Ricardo Salvador.	53.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
55	2.3.1.5.1.2	Importe que se gira para cancelar la O/C N° 756-2015, por la adquisición de material de escritorio.	0009871	6541	15.01.16	Chero Pineda, Ricardo Salvador.	1,714.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
56	2.3.2.7.11	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 6982-2015, Recibo por Honorarios N° E001-13, Por el servicio de mano de obra en general.	00010173	6568	18.01.16	Shelton Veintimilla Octavio.	420.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
57	2.3.1.99.1	Importe que se gira para efectuar el pago de la O/S N° 869-2015, por la adquisición de herramientas.	00010435	6539	20.01.16	Chero Pineda Ricardo Salvador	623.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
58	2.3.1.6.14	Importe que se gira para cancelar la O/C N° 685-2015, Factura N° 0003-00119 por la adquisición de implementos de seguridad.	00009155	6255	31.12.16	Chero Pineda, Ricardo Salvador.	675.00	5 RECURSOS DETERMINADOS
59	2.3.1.3.1	Importe que se gira para efectuar el pago por la adquisición de Combustible.	---	---	---	Estación de Servicios La Alborada S.R.L.	1,271.96	5 RECURSOS DETERMINADOS
<b>TOTAL AÑO 2016 S/.</b>							<b>4,871.26</b>	



*[Handwritten signature]*



VALOR TOTAL S/. 48,046.96

Copia fiel del Original